

Resumen Calificación Décima Octava Emisión de Obligaciones (Estados Financieros marzo 2020)

PLÁSTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.

Calificación

Mariana Ávila

Gerente de Análisis

mavila@globalratings.com.ec

Hernán López

Gerente General

hlopez@globalratings.com.ec

| Instrumento | Calificación | Tendencia | Acción de Calificación | Metodología |
|---------------------------------------|--------------|-----------|------------------------|------------------------------|
| Décima Octava Emisión de Obligaciones | AA | + | Actualización | Calificación de Obligaciones |

Definición de categoría

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Las categorías de calificación para los valores representativos de deuda están definidas de acuerdo con lo establecido en la normativa ecuatoriana.

Fundamentos de Calificación

Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. en comité No. 139-2020, llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., 11 de mayo de 2020; con base en los estados financieros auditados de los periodos 2016, 2017 y 2018, estados financieros internos, proyecciones financieras, estructuración de la emisión y otra información relevante a marzo y diciembre 2019 y marzo 2020 califica en Categoría AA (+), a la Décima Octava Emisión de Obligaciones PLASTLIT S.A. (Aprobada el 04 de marzo de 2020 por la Junta General de Accionistas por un monto de hasta USD 12.000.000,00).

La calificación se sustenta en el crecimiento y desarrollo del emisor que le han permitido ir posicionándose en su segmento, evidenciando una tendencia creciente en los últimos años. Al respecto:

- La perspectiva del sector de plásticos es positiva y la inyección de liquidez a través de operaciones crediticias nuevas por parte de las instituciones financieras, tiene como efecto una recuperación en el corto y mediano plazo.
- El emisor cuenta con más de 50 años de experiencia en el mercado de la elaboración, enajenación, adquisición, importación, compra, venta, consignación, comercialización, y distribución en artículos de materiales plásticos y derivados, siendo un referente en el sector en el que se desenvuelve por la calidad de los productos ofertados.

- El Gobierno Corporativo es centralizado para todas las empresas del grupo y está conformado por un cuerpo colegiado integrado por miembros internos y profesionales independientes quienes coordinan las decisiones de apalancamiento, crecimiento y apoyo entre las diferentes empresas del grupo.
- La compañía demostró estabilidad económica y financiera y mantuvo indicadores de liquidez y solvencia adecuados, presentó resultados positivos y ventas superiores a las históricas.
- Dada la situación de emergencia sanitaria que atraviesa el país y el mundo producto del COVID-19 algunas industrias y negocios se encuentran operando con limitaciones, lo que ha generado la desaceleración de la ventas y cobranzas. Una vez que se vuelva a una relativa normalidad, los ingresos de PLASTLIT S.A. deberían recuperarse. La empresa, atendiendo a la incertidumbre sobre la duración del ciclo, ha implementado políticas de control y de reducción de gastos y ha realizado una inversión importante en un Plan de Bioseguridad para retomar las actividades. PLASTLIT S.A. tiene las fortalezas organizativas y financieras necesarias para mantener su capacidad de pago mientras dure este ciclo.
- La emisión bajo análisis se encuentra debidamente estructurada y cuenta con las garantías y resguardo de ley. Adicional cuenta con una garantía específica, que consiste en una fianza solidaria por parte de Envases de Litoral S.A.

- El análisis de las proyecciones, en un escenario conservador, evidenció un adecuado cumplimiento de éstas y da como resultado un flujo positivo al término del año 2025, demostrando recursos suficientes para cumplir adecuadamente con las obligaciones emanadas de la presente emisión y demás compromisos financieros.

Objetivo del Informe y Metodología

El objetivo del presente informe es entregar la calificación de la Décima Octava Emisión de Obligaciones PLASTLIT S.A. como empresa dedicada a la elaboración, enajenación, adquisición, importación, compra, venta, consignación, comercialización, y distribución en artículos de materiales plásticos y derivados, a través de un análisis detallado tanto cuantitativo como cualitativo de la solvencia, procesos y calidad de cada uno de los elementos que forman parte del entorno, de la compañía en sí misma y del instrumento analizado.

Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. a partir de la información proporcionada, procedió a aplicar su metodología de calificación que contempla dimensiones cualitativas y cuantitativas que hacen referencia a diferentes aspectos dentro de la calificación. La opinión de Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. respecto a éstas, ha sido fruto de un análisis realizado mediante un set de parámetros que cubren: sector y posición que ocupa la empresa, administración de la empresa, características financieras de la empresa y garantías y resguardos que respaldan la emisión.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la ponderación máxima en todos los aspectos que se analicen tiene que ver con la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes. Los demás aspectos tales como sector y posición de la empresa calificada en la industria, administración, situación financiera y el cumplimiento de garantías y resguardos se ponderan de acuerdo con la importancia relativa que ellas tengan al momento de poder cumplir con la cancelación efectiva de las obligaciones.

De acuerdo con el Artículo 5, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de riesgos de la Emisión en

- Es opinión de Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. que la compañía presenta una muy buena capacidad de pago la que mejorará en la medida en que la estrategia comercial de los resultados esperados.

análisis deberá ser revisada semestralmente hasta la remisión de los valores emitidos. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en períodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del emisor.

Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la empresa y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la empresa.

La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información.

La información que sustenta el presente informe es:

- Entorno macroeconómico del Ecuador.
- Situación del sector y del mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
- Información cualitativa proporcionada por el Emisor.
- Información levantada "in situ" durante el proceso de diligencia debida.
- Estructura del Emisor. (perfil de la empresa, estructura administrativa, proceso operativo, líneas de productos, etc.).
- Prospecto de Oferta Pública de la Emisión.
- Escritura Pública de la Emisión.
- Estados Financieros Auditados 2016 - 2018, con sus respectivas notas.
- Estados Financieros no auditados con corte de máximo dos meses anteriores al mes de elaboración del informe y los correspondientes al año anterior al mismo mes que se analiza.
- Detalle de activos y pasivos corrientes del último semestre.
- Depreciación y amortización anual del periodo 2016-2018.
- Depreciación y amortización hasta el mes al que se realiza el análisis.
- Detalle de activos menos deducciones firmado por el representante legal.
- Proyecciones Financieras.
- Reseñas de la compañía.

- Otros documentos que la compañía consideró relevantes

Con base a la información antes descrita, Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. analiza lo descrito en el Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera:

- El cumplimiento oportuno del pago del capital e intereses y demás compromisos, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, así como de los demás activos y contingentes.
- Las provisiones de recursos para cumplir, en forma oportuna y suficiente, con las obligaciones derivadas de la emisión.
- La posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, en el caso de quiebra o liquidación de éstos.

- La capacidad de generar flujo dentro de las proyecciones del emisor y las condiciones del mercado.
- Comportamiento de los órganos administrativos del emisor, calificación de su personal, sistemas de administración y planificación.
- Conformación accionaria y presencia bursátil.
- Consideraciones de riesgos previsibles en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables.
- Consideraciones de riesgo cuando los activos que respaldan la emisión incluyan cuentas por cobrar a empresas vinculadas.
- Consideraciones sobre los riesgos previsibles de los activos que respaldan la emisión y su capacidad para ser liquidados.

Emisor

- PLÁSTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A. se constituye el 26 de septiembre de 1968 en la ciudad de Guayaquil. Menos de un mes después, el 5 de octubre del mismo año, se inscribe en el Registro Mercantil de la misma ciudad.
- El Gobierno Corporativo de PLÁSTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A. es centralizado. Se ha conformado por un cuerpo colegiado integrado por miembros internos y 4 profesionales independientes quienes coordinan las decisiones de apalancamiento, crecimiento y apoyo entre las diferentes empresas del grupo.
- Las principales líneas de negocio de la compañía son productos plásticos descartables, elaboración de empaques flexibles y envases para la industria de alimentos en general.
- Los ingresos de la compañía se mantuvieron estables entre el 2016 y 2018 siendo siempre superior a los USD 42 millones. Sin embargo, al cierre del 2019 las ventas se redujeron en un 5,53% frente al 2018 representando USD 2,46 millones menores ventas, debido principalmente a la baja en el precio promedio de venta en un 5% por estrategia de la compañía. Entre marzo 2019 y marzo 2020 las ventas nominales cayeron en USD 1,64 millones, producto de la baja en el precio de venta promedio en el comparativo interanual, pasando de USD 5,81 por kilo vendido en marzo 2019 a USD 5,16 por kilo vendido en marzo 2020, además, registró una baja en el volumen vendido en un 6% debido al no registro de exportaciones en el mes de marzo 2020 y a la baja en ventas del mercado local producto de la actual emergencia sanitaria, que ha limitado la producción y comercialización de sus dos principales líneas de producto.
- El costo de ventas presentó un comportamiento consistente con las ventas, demostrado en la participación sobre las

ventas, que para marzo 2019 fue del 64,81% y para marzo 2020 fue del 66,06% debido al incremento en el precio de las materias primas desde diciembre de 2019.

- Los resultados de la compañía, entre el 2016 y 2018, se mostraron estables, alcanzando un margen bruto de USD 16,19 millones, sin embargo, para el cierre del 2019 disminuyó en un 9,81% debido a la baja en ventas y el incremento en el costo de ventas en su participación. La utilidad operativa fue de USD 7,14 millones para el 2018, mientras que para el 2019 tuvo un leve incremento del 3,56%, alcanzando los USD 7,40 millones. Los gastos financieros crecieron entre el 2016 y 2018 en un 12,41% en promedio anual producto de la aprobación y colocación de valores de varios instrumentos de deuda en el Mercado de Valores y permanecieron en valores similares entre el 2018 y 2019 alcanzando los USD 6,23 millones, lo que llevó a la utilidad antes de participación e impuestos a USD 1,19 millones (USD 1,31 millones para el 2018).
- Al cierre de marzo de 2020, el margen bruto presentó una disminución del 19,81% en el comparativo interanual debido a la baja en los ingresos y al incremento en el costo de ventas antes explicado. La utilidad operativa presentó una baja en el comparativo interanual, pese a la reducción en los gastos de operación en el orden del 15,14%, enfocado en gastos de sueldos y salarios, anuncios y publicidad, empaque y transporte y otros servicios. Los gastos financieros fueron de USD 1,29 millón, monto inferior al registrado en marzo de 2019 en el orden del 11,76%, lo que generó una utilidad antes de participación e impuestos de USD 106,82 mil al cierre de marzo 2020.
- Los activos totales entre 2016 y 2019 presentaron una tendencia creciente del 5% en promedio anual, siendo los

activos no corrientes los que registraron crecimientos entre el 2016 y 2018 debido al incremento en la propiedad planta y equipo en un 8,71% en promedio anual, mientras que entre el 2018 y 2019 los activos no corrientes permanecieron en montos similares.

- Los activos corrientes crecieron entre el 2016 y 2017, mientras que entre el 2017 y 2018 permanecieron estables alcanzando los USD 30,68 millones al cierre del 2018 y se incrementaron en USD 4,86 millones entre el 2018 y 2019. El efectivo y sus equivalentes presentó fluctuaciones entre el 2016 y 2019, alcanzando los 4,48 millones al cierre del 2019. Las inversiones temporales alcanzaron los USD 5,05 millones, USD 4,21 millones superiores a las registradas en el 2018, correspondientes a certificados de depósito en varias entidades financieras. Para marzo de 2020, los activos totales permanecieron en valores similares frente al cierre del 2019 y en el comparativo interanual. Los activos corrientes cayeron en un 8,08% en el comparativo interanual y del 14,03% frente al 2019, mientras que los no corrientes permanecieron en valores similares entre 2019 y marzo 2020.
- El decrecimiento en los activos corrientes en el comparativo interanual a marzo 2020 y frente al 2019, fue producto de la disminución del efectivo y sus equivalentes; las inversiones temporales aumentaron entre marzo 2019 y marzo 2020, mientras que entre el 2019 y marzo 2020 bajaron en USD 2,52 millones, esta última variación se debe a la utilización de los fondos para capital de trabajo.
- Los activos no corrientes no presentaron variaciones entre el 2019 y marzo 2020, siendo la propiedad planta y equipo la principal cuenta con un monto de USD 75,72 millones, sin presentar variaciones significativas.
- Los pasivos totales, entre el 2016 y 2019 presentaron un comportamiento similar al de los activos totales, evidenciando una tendencia creciente, sin embargo, los pasivos corrientes registraron una disminución progresiva entre el 2016 y 2018, revertieron este comportamiento entre 2018 y 2019 creciendo en USD 5,75 millones producto del incremento en las obligaciones financieras, emisiones de obligaciones y cuentas por pagar comerciales. Por otro lado, los activos no corrientes registraron incrementos entre el 2016 y 2018 y se mantuvo en valores similares entre el 2018 y 2019. Para marzo de 2020, los pasivos no corrientes aumentaron frente al 2019 debido al incremento en las obligaciones con las entidades financieras, mientras que las obligaciones de largo plazo con el Mercado de Valores bajaron producto de la amortización de la deuda.
- Al cierre de marzo de 2020, el endeudamiento con costo financiero con entidades financieras alcanzó los USD 32,33 millones, concentrándose mayoritariamente en el largo plazo en el orden del 77%, mientras que el 23% fue de corto plazo. Los pasivos financieros el 68,11% de los activos de la compañía y el restante 31,89% se financió con fondos propios.
- El patrimonio registró estabilidad entre el 2016 y marzo 2020 siendo el capital social, los resultados acumulados y los aportes para futuras capitalizaciones las cuentas más representativas con montos de USD 18,98 millones, USD 8,38 millones y USD 3,30 millones, respectivamente. Los aportes para futuras calificaciones se han mantenido en valores iguales desde el 2016.
- El análisis de la combinación de activos corrientes y pasivos corrientes demuestra que el capital de trabajo se mantuvo positivo en el periodo analizado, alcanzando los USD 3,11 millones al cierre del periodo fiscal 2019 y un índice de liquidez de 1,10. Para marzo 2020, el capital de trabajo fue positivo, pero registró una baja frente al evidenciado en el 2019 del orden del 79% alcanzando un monto de USD 658 miles y un índice de liquidez de 1,02, debido al incremento del pasivo corriente por la colocación de valores del Tercer Programa de Papel Comercial. La compañía evidenció la liquidez suficiente para cubrir las obligaciones financieras y no financieras de corto plazo.
- La rentabilidad sobre los activos y patrimonio presentó una tendencia estable entre los años 2016 y 2018 como consecuencia de la estabilidad de los ingresos, costos de ventas y gastos operativos obteniendo resultados netos similares en el periodo analizado. Sin embargo, para el 2019 se reflejó una baja en los resultados netos del orden del 18,56% lo que impactó directamente en el ROE y ROA. Al cierre de marzo de 2020 estos indicadores presentaron un crecimiento alcanzando un ROE del 1,25% y un ROA del 0,40%, producto de mejores resultados netos.
- El grado de apalancamiento total fue de 219% a diciembre 2019 y de 214% para marzo 2020, es decir que por cada dólar de patrimonio la compañía tiene USD 2,14 de deuda con sus acreedores. Mientras que el grado de apalancamiento financiero fue de 185% en el 2019 y de 187% a marzo 2020 lo que se puede interpretar que, por cada dólar de deuda financiera, la compañía respalda el 68% con fondos propios.

Instrumento

- Con fecha 04 de marzo de 2020, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de PLÁSTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A. autorizó la Décima Octava Emisión de Obligaciones, por un monto de hasta USD 12.000.000,00 en dos clases.

| CLASE | U | V |
|----------------|----------------|--|
| Monto | USD 12.000.000 | |
| Plazo | 1.080 días | 1.800 días |
| Tasa interés | 8,00% | 8,00% |
| Valor nominal | USD 1,00 | USD 1,00 |
| Pago capital | Trimestral | Periodo de gracia de un año. Trimestral |
| Pago intereses | Trimestral | Trimestral |

La emisión está respaldada por una garantía general, una garantía específica y amparada por los siguientes resguardos:

GARANTÍAS Y RESGUARDOS

Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo
No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora
Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.

LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO

Mantener un nivel de endeudamiento referente a los pasivos con costo de hasta el ochenta por ciento (80%) de los activos de la empresa.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa, reunida el 4 de Abril de 2017, decidió mantener durante el periodo de vigencia de esta emisión la política referente a que las utilidades generadas en el ejercicio económico correspondiente pasen a reservas en el Patrimonio de la empresa; con la finalidad de continuar manteniendo la fortaleza patrimonial de la compañía.

GARANTÍA ESPECÍFICA

La Garantía específica consistente en la Fianza solidaria otorgada por la compañía Envases del Litoral S.A. la misma que servirá para garantizar el pago de las Obligaciones que vaya a contraer la compañía Plásticos del Litoral PLASTLIT S.A., producto de la presente emisión de obligaciones.

Con fecha 31 de marzo de 2020, presentó un monto de activos menos deducciones de USD 29,60 millones, siendo el 80% de los mismos la suma de USD 23,68 millones, además, se pudo evidenciar que el valor de la Décima Octava Emisión de Obligaciones de PLÁSTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A., así como de los valores que mantiene en circulación representó el 67,72% del 200% del patrimonio al 31 de marzo de 2020 y el 135,44% del patrimonio, cumpliendo de esta manera con lo expuesto en la normativa.

Riesgos previsible en el futuro

Según el Literal g, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera., Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. identifica como riesgos previsible en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables, los siguientes:

- Riesgo general del entorno económico, que afecta a todo el entorno, y que se puede materializar cuando, sea cual fuere el origen del fallo que afecte a la economía, el incumplimiento de las obligaciones por parte de una entidad participante provoca que otras, a su vez, no puedan cumplir con las suyas, generando una cadena de fallos que puede terminar colapsando todo el funcionamiento del mecanismo, por lo que ante el incumplimiento de pagos por parte cualquiera de la empresas se verían afectados los flujos de la compañía. Las condiciones de emergencia derivadas de la pandemia han afectado al entorno económico de manera general. Algunas industrias y negocios se encuentran paralizadas y otras operando con muchas limitaciones y restricciones. El gobierno ha tomado medidas para atenuar este efecto en las empresas, pero es probable que resulten insuficientes. Las medidas

gubernamentales junto a un análisis detallado del portafolio de clientes y políticas de cobro definidas mitigan parcialmente este riesgo. Además, la empresa tiene entre sus clientes a las mayores entidades partícipes de los rubros en que se desenvuelve.

- Promulgación de nuevas medidas impositivas, incrementos de aranceles, restricciones de importaciones u otras políticas gubernamentales que son una constante permanente que genera incertidumbre para el mantenimiento del sector. De esta forma se incrementan los precios de los bienes importados. La compañía mantiene variedad de líneas de negocio que permite mitigar este riesgo y tienen un nivel adecuado de inventarios que garantiza una operación de por lo menos 180 días.
- Cambios en la normativa y en el marco legal en el que se desenvuelve la empresa son inherentes a las operaciones de cualquier compañía en el Ecuador. En el caso puntual de la compañía lo anterior representa un riesgo debido a que esos cambios pueden alterar las condiciones operativas. Sin embargo, este riesgo se mitiga debido a que la compañía tiene la mayor parte de sus contratos suscritos con

compañías privadas lo que hace difícil que existan cambios en las condiciones previamente pactadas.

- La continuidad de la operación de la compañía puede verse en riesgo efecto de la pérdida de la información, en cuyo caso la compañía mitiga este riesgo ya que posee políticas y procedimientos para la administración de respaldos de bases de datos, cuyo objetivo es generar back up por medios magnéticos externos para proteger las bases de datos y aplicaciones de software contra fallas que puedan ocurrir y posibilitar la recuperación en el menor tiempo posible y sin la pérdida de la información.
- Regulaciones que impidan o limiten la comercialización del plástico de acuerdo con la Ordenanza Municipal No. 91 indicada en la Gaceta Oficial de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, de Septiembre de 2018, en la que se otorga un plazo de 36 meses contados a partir de la vigencia de dicha ordenanza, se prohíbe la fabricación, el comercio de cualquier tipo, distribución y entrega en cualquier forma de expendio en el cantón de Guayaquil, de tarrinas plásticas de un solo uso, incluyendo sus tapas, vajilla y cubiertos, vasos, tazas y sus tapas, removedores y mezcladores, recipientes plásticos de un solo uso para el transporte de alimentos, elaborados con polipropileno, poliestireno, PET no reciclado, lo que podría afectar los ingresos de la compañía. Plásticos del Litoral Plastlit S.A. mitiga este riesgo, ya que en la actualidad el emisor se encuentra en el desarrollo de alternativas de materias primas recicladas/reutilizables o biodegradables certificadas, sustitutas a la tradicional, contando con personal técnico especializado, tecnología y maquinaria necesaria para este fin, por lo que no se afectaría los ingresos futuros.

Según el Literal i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera., Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. identifica como riesgos previsibles de los activos que respaldan la emisión y su capacidad para ser liquidados los siguientes:

Se debe indicar que los activos que respaldan la Emisión, de acuerdo con la declaración juramentada son principalmente: inventarios y propiedad, planta y equipo. Los activos que respaldan la presente Emisión pueden ser liquidados por su naturaleza y de acuerdo con las condiciones del mercado. Al respecto:

- Afectaciones causadas por factores como catástrofes naturales, robos e incendios en los cuales los activos fijos e inventarios se pueden ver afectados, total o parcialmente, lo que generaría pérdidas económicas a la compañía. El riesgo se mitiga con una póliza de seguros multirisgo

industrial con Seguros Equinoccial S.A. por un monto de hasta USD 86,19 millones.

- Al ser el 10,49% de los activos correspondiente a inventarios, existe el riesgo de que estos sufran daños, por mal manejo, por pérdidas u obsolescencias. La empresa mitiga el riesgo través de un permanente control de inventarios evitando de esta forma pérdidas y daños.
- La propiedad, planta y equipo que resguardan la emisión pueden verse afectados por catástrofes naturales, robos, incendios, entre otros. Esto generaría pérdidas económicas a la compañía, para mitigar este riesgo la compañía cuenta con pólizas de seguro con Seguros Equinoccial S.A. por un monto de hasta USD 88,14 millones donde incluye cobertura para la propiedad, planta y equipos de la compañía y equipos y maquinaria de contratistas.

Al darse cumplimiento a lo establecido en el Literal h, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, que contempla las consideraciones de riesgo cuando los activos que respaldan la emisión incluyan cuentas por cobrar a empresas vinculadas:

Se debe indicar que dentro de las cuentas por cobrar que mantiene PLÁSTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A., se registran cuentas por cobrar compañías relacionadas por USD 1.760.864 por lo que los riesgos asociados podrían ser:

- Las cuentas por cobrar compañías relacionadas corresponden al 2,03% del total de los activos que respaldan la Emisión y el 1,65% de los activos totales. Por lo que su efecto sobre el respaldo de la Emisión de Obligaciones no es representativo, si alguna de las compañías relacionadas llegara a incumplir con sus obligaciones ya sea por motivos internos de las empresas o por motivos exógenos atribuibles a escenarios económicos adversos lo que tendría un efecto negativo en los flujos de la empresa. La compañía mantiene adecuadamente documentadas estas obligaciones y un estrecho seguimiento sobre los flujos de las empresas relacionadas.

El resumen precedente es un extracto del informe de la Revisión de la Calificación de Riesgo de la Décima Octava Emisión de Obligaciones PLASTLIT S.A., realizado con base a la información entregada por la empresa y de la información pública disponible.

Atentamente,

Ing. Hernán Enrique López Aguirre PhD(c)
Gerente General